

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 155 433**

21 Número de solicitud: 201630373

51 Int. Cl.:

B65D 19/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.03.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.04.2016

71 Solicitantes:

**GRUPO TATOMA,S.L. (100.0%)
POL IND LAS PAULES PARCELAS 53-55
22400 MONZÓN (Huesca) ES**

72 Inventor/es:

**ROCHE CABELLO, Carlos y
MARTÍ LÓPEZ, José Luis**

74 Agente/Representante:

AZAGRA SAEZ, María Pilar

54 Título: **CONTENEDOR APILABLE Y PLEGABLE**

ES 1 155 433 U

DESCRIPCION

Contenedor apilable y plegable

5 **Sector de la técnica**

La presente invención se refiere al sector del transporte y almacenamiento de mercancías, relacionado con la logística de distribución del sector de la alimentación.

10 El objeto fundamental de la invención, es desarrollar un contenedor configurado por dos paredes laterales, acoplados en lados opuestos a la base, incorporando dichas paredes laterales, una semi-faja autoportante, para proteger el contenido, una vez completada su capacidad de carga, sin necesidad de retractilar la mercancía, disponiendo dicho contenedor de unas dimensiones que favorecen su carga en un camión, apilado con la carga completada o apilado y plegado cuando sea necesario, ocupando la capacidad útil de carga del camión.

15 **Antecedentes de la invención**

20 En la actualidad, ya se conocen contenedores que reúnen características apropiadas desde el punto de vista logístico, es decir, que sea fácilmente desplazable sobre ruedas, incorporadas en el propio contenedor y que sean ligeros para facilitar su manipulación, siendo muy importante que además puedan ser apilables y plegables una vez que no se usan, para poderlos almacenar o para transportar gran número de ellos en un mismo viaje.

25 Por ejemplo en el modelo de utilidad español U9901257, se describe un contenedor plegable y apilable, que consta de una base con ruedas, dispone de dos paredes laterales enfrentadas, acoplados entre sí a través de unos refuerzos perpendiculares a su posicionamiento sobre la base, presentado medios para poder ser apilable, pero con el inconveniente de no ser plegable, ya que por su configuración solamente puede ser desmontable.

30 En el modelo de utilidad DE102014007845, se describe un contenedor, configurado por una base, y por dos laterales enfrentados, los cuales pueden ser plegados o desmontables, con el inconveniente de no incorporar ruedas y de no prever su apilamiento.

Descripción de la invención

35 Para solventar los problemas anteriormente mencionados, se ha ideado un contenedor apilable y plegable que reúne unas características idóneas para la logística de distribución, ya que sus dimensiones registran la medida óptima para el ancho de la plataforma de carga de un camión, apilado con la carga completada o apilado y plegado cuando sea necesario, ocupando la capacidad útil de carga del camión, consiguiendo como consecuencia un aumento de la productividad.

40 El contenedor comprende una base con ruedas y dos paredes laterales, enfrentadas, relacionadas con la base a través de anclajes no desmontables.

La base al incorporar ruedas, facilita su manipulación sin necesidad de usar una traspaleta.

45 La base incorpora un refuerzo angular en sus cuatro extremos, para reforzar la estructura, incorporando en su parte superior un tramo angular de acoplamiento, que incorpora en su extremo libre una perforación para testigo visual de enclavamiento de las paredes laterales.

50 Cada pared lateral comprende una estructura tubular, incorporando en los extremos de su parte inferior una marca realizada con pintura o material adhesivo, visible a través de la perforación de los tramos angulares de la base, con la finalidad de reconocer visualmente el correcto posicionamiento de dicha pared lateral sobre la base.

55 El acoplamiento de las paredes laterales con la base se realiza a través de medios de anclaje no desmontable, permitiendo tanto el giro abatible hacia el interior de la base para su plegado, como el mantenimiento de la verticalidad cuando no está plegado

Cada pared lateral incorpora una semi-faja autoportante, sujeta con medios de anclaje en uno de sus lados, quedando plegada y sujeta, cuando no se usa, mediante clips, anclados en la propia estructura de la pared lateral.

60 La semi-faja incorpora en el extremo libre una pluralidad de elementos de fijación, para el acoplamiento con la pared lateral enfrentada.

Las paredes laterales se posicionan en lados opuestos de la base, quedando enfrentados, de manera que al desplegarse una semi-faja los elementos de fijación quedan acoplados en la pared lateral enfrentada, y viceversa, quedando así cerrado y protegido el contorno y la carga contenida en dicho contenedor, sin necesidad de retractilar la mercancía con film, reduciéndose considerablemente los gastos de explotación.

5 La persona experta en la técnica comprenderá fácilmente que puede combinar características de diferentes realizaciones con características de otras posibles realizaciones siempre que esa combinación sea técnicamente posible.

10 **Ventajas de la invención**

El contenedor apilable y plegable que se preconiza, aporta múltiples ventajas sobre los actualmente utilizados, siendo de destacar la de incorporar en las paredes laterales una semi-faja autoportante destinada a proteger el contenido depositado en dicho contenedor, sin necesidad de retractilar la mercancía con film, reduciéndose considerablemente los gastos de explotación.

15 Como ventaja de las más importantes destacar que los tramos angulares de acoplamiento, posicionados en la base, incorpora en su extremo libre una perforación para testigo de seguridad de enclavamiento de dos paredes laterales, marcado visualmente con pintura o material adhesivo, como aviso de una colocación correcta de las paredes laterales.

20 **Descripción de las figuras**

Para comprender mejor el objeto de la presente invención, en el plano anexo se ha representado una realización práctica preferencial de la misma:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva del contenedor apilable y plegable

30 La figura 2, muestra una vista en perspectiva del contenedor apilable y plegable, con las semi-fajas desplegadas

La figura 3, muestra una vista en perspectiva del contenedor plegado

La figura 4, muestra una vista frontal del contenedor apilable y plegable, mostrando los testigos de seguridad

35 Las figuras 5 y 6, muestran una vista en perspectiva de contenedores apilados

La figura 7, muestra una vista en perspectiva de varios contenedores plegados y apilados.

40 **Realización preferente de la invención**

La constitución y características de la invención podrán comprenderse mejor con la siguiente descripción hecha con referencia a las figuras adjuntas.

45 Según puede apreciarse en la figura 1, se muestra el contenedor (1) señalando la base (2) acoplada con las paredes laterales (5) a través de medios de anclaje (4) no desmontables, permitiendo tanto el giro abatible hacia el interior de la base (2) para su plegado, como el mantenimiento de la verticalidad cuando no están plegados.

50 También se señala la semi-faja autoportante (7) sujeta con medios de sujeción (8) en uno de sus lados, quedando plegada y sujeta, cuando no se usa, mediante clips (9), anclados en la propia estructura de la pared lateral (5).

La semi-faja (7) incorpora en el extremo libre una pluralidad de elementos de fijación (6), destinados para el acoplamiento con la pared lateral (5) enfrentada.

55 Por otra parte se señalan los refuerzos angulares (10), de la base (2) incorporando en su parte superior unos tramos angulares (11), previstos para el acoplamiento de las paredes laterales (5).

60 También se señalan unas perforaciones (12) dispuestas en los tramos angulares, para testigo de seguridad de enclavamiento de las paredes laterales (5), ya que los extremos libres de las paredes laterales (5) incorporan una marca realizada con pintura o material adhesivo, de manera que visualmente se puede comprobar la verticalidad y posicionamiento de las paredes laterales (5), sobre la base (2), al visualizarse dichas marcas a través de la perforación (12) de los respectivos tramos angulares (11).

- 5 En la figura 2, se muestra el contenedor (1), señalando las semi-fajas autoportantes (7) desplegadas, mostrando los elementos de fijación (6) de una de las paredes laterales (5) posicionados en la pared lateral (5) enfrentada, de modo que se cierra el contorno del contenedor (1), protegiendo el contenido cargado en el mismo, sin necesidad de retractilar la mercancía con film.
- 10 En la figura 3, se muestra el contenedor (1), totalmente plegado, ya que el acoplamiento de las paredes laterales (5) con la base (2) se realiza a través de medios de anclaje (4) no desmontable, permitiendo tanto el giro abatible hacia el interior de la base (2) para su plegado, como el mantenimiento de la verticalidad cuando no están plegados.
- 15 En la figura 4, se muestra el contenedor (1), señalando las perforaciones (12), las cuales permiten comprobar visualmente el posicionamiento correcto de las paredes laterales (5), al visualizarse una marca realizada con pintura o material adhesivo, en los extremos de dichas paredes laterales (5)
- 20 En la figura 5, se muestra dos contenedores (1) apilados, aprovechando, en su totalidad, la carga útil en un camión.
- En la figura 6, se muestra dos contenedores (1) apilados, con las semi-fajas (7) desplegadas, conformando un corno de protección del contenido, sin necesidad de retractilar la mercancía con film.
- 25 En la figura 7, se muestra una pluralidad de contenedores (1) plegados y apilados, listos para ser almacenados, cuando no se usan, o listos para su transporte, ocupando en su totalidad la capacidad de carga en una camión, gracias a las dimensiones con las que se han estructurado la base (2) del contenedor (1)

REIVINDICACIONES

- 5 **1** – Contenedor apilable y plegable, comprendido por una base (2) con ruedas (3) y dos paredes laterales (5), dispuestas en posición enfrentada, **caracterizado** por que la base (2) está relacionada con las dos paredes laterales (5), a través de medios de anclaje (4) no desmontable, incorporando cada pared lateral (5)
- una semi-faja autoportante (7), sujeta con medios de sujeción (8) en uno de sus lados, quedando plegada y sujeta, cuando no se usa, mediante clips (9), anclados en la propia estructura de la pared lateral (5),
- 10 • cada semi-faja incorpora en su extremo libre una pluralidad de elementos de fijación (6), de acoplamiento con la pared lateral (5) enfrentada,
- incorporando además, cada pared lateral (5) en los extremos de su parte inferior una marca de testigo visual
- 15 **2** – Contenedor apilable y plegable, según la anterior reivindicación, **caracterizado** por que la marca de testigo visual incorporada en los extremos inferiores de cada pared lateral (5) es de pintura o material adhesivo.
- 20 **3** – Contenedor apilable y plegable, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** por que la base (2) incorpora un refuerzo angular (10) en sus cuatro extremos, incorporando en su parte superior un tramo angular (11) de acoplamiento con la pared lateral (5), incorporando cada tramo angular (11) en su extremo libre una perforación (12) como testigo visual del correcto posicionamiento de las paredes laterales (5).
- 25

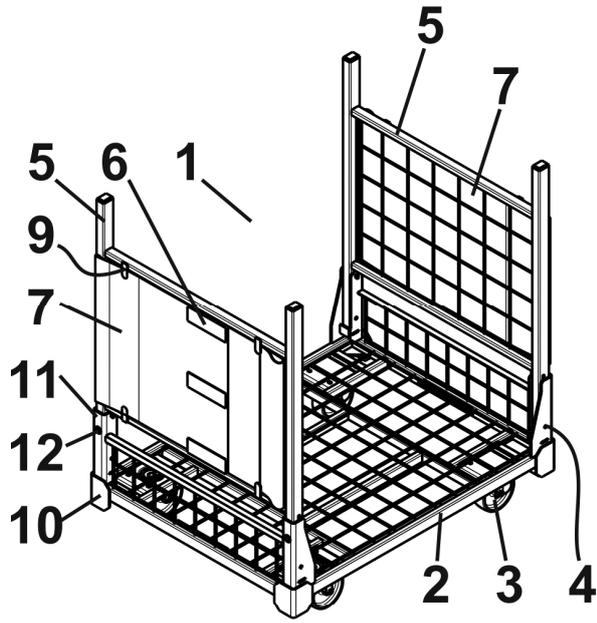


FIG. 1

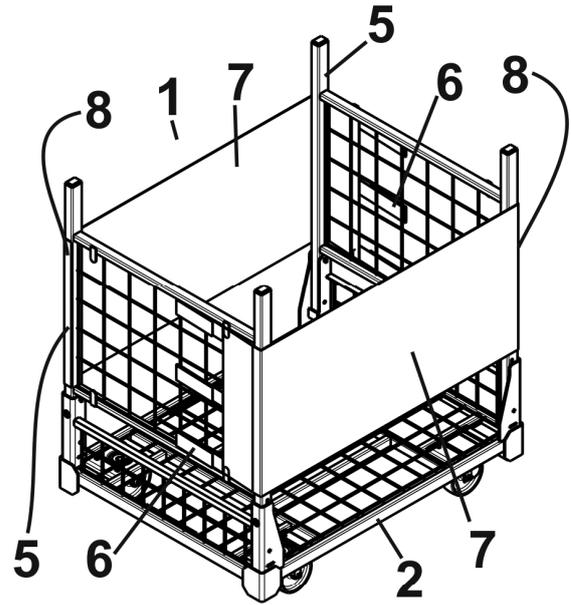


FIG. 2

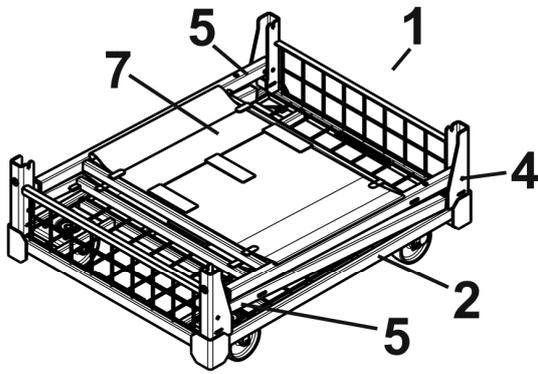


FIG. 3

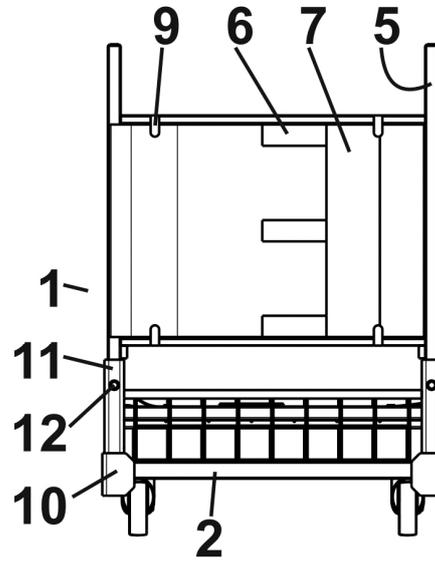


FIG. 4

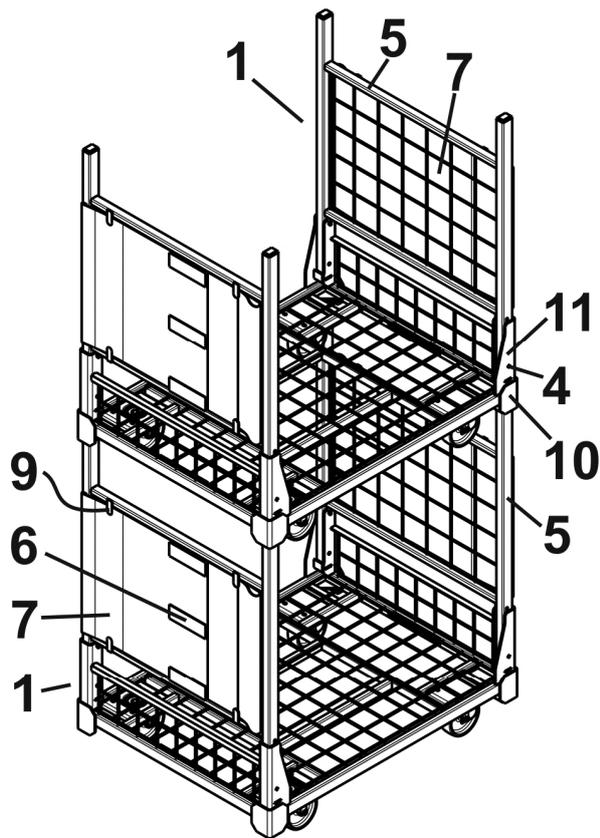


FIG. 5

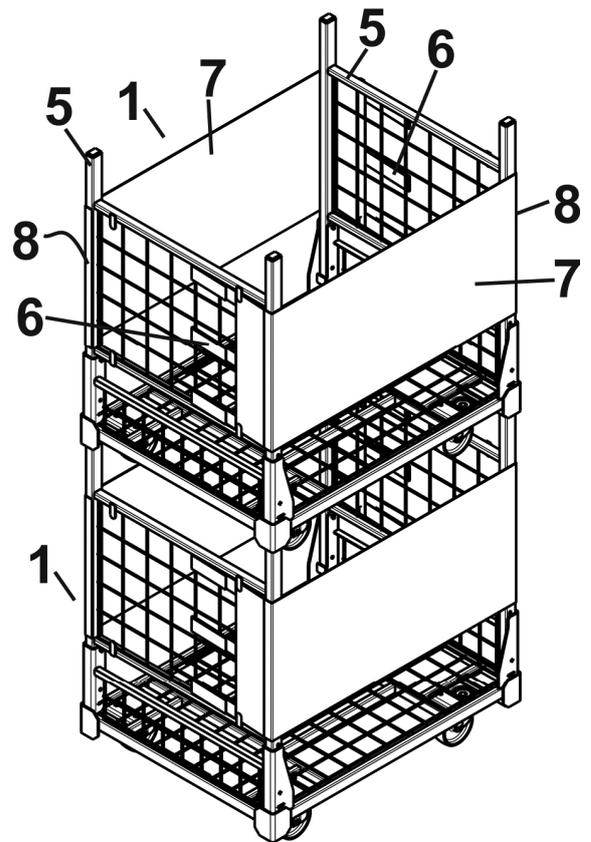


FIG. 6

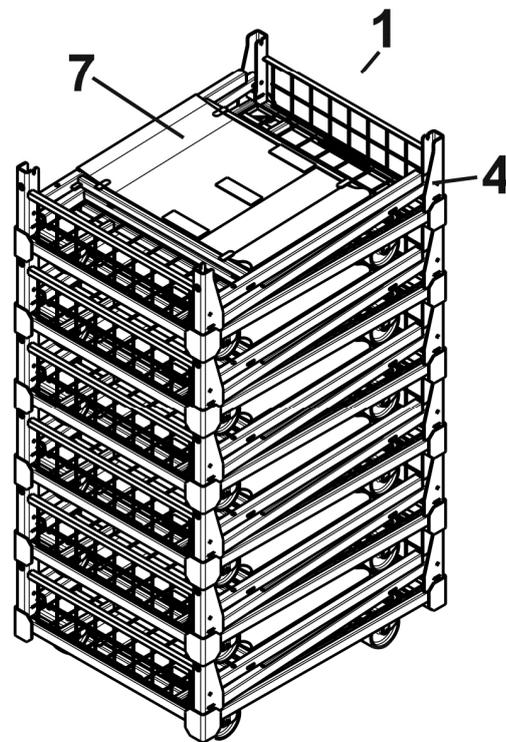


FIG. 7